

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de abril de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 255.865/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de Córdoba solicita para / el Procurador Fiscal de dicho tribunal una partida especial de \$ 2.000.000, para solventar gastos de instalación y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de Córdoba Nº 3, una partida especial de PESOS: DOS MILLONES ///// (\$ 2.000.000.-), con cargo de rendir cuenta, para atender exclusivamente los gastos de instalación de la Procuración Fiscal ante dicho Tribunal.-
- 2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-
- 3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
EDUARDO D. CRAVOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION